

**Psicosociología y ergonomía**

Código: 101831  
Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2502501 Prevención y Seguridad Integral	OT	4	1

**Contacto**

Nombre: Miguel Ángel Serrat Julià  
Correo electrónico: miguelangel.serrat@uab.cat

**Uso de idiomas**

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)  
Algún grupo íntegramente en inglés: No  
Algún grupo íntegramente en catalán: Sí  
Algún grupo íntegramente en español: No

**Equipo docente externo a la UAB**

Dr. Bernat Noël Tiffón

**Prerequisitos**

Esta asignatura no tiene prerequisites

**Objetivos y contextualización**

- Conocer los aspectos clave para la realización de estudios de condiciones de trabajo.
- Adquirir los conocimientos necesarios para el diseño de puestos de trabajo adaptados a la persona.
- Comprender el enfoque ergonómico relativo a los factores físicos: ruido, iluminación, ambiente cromático, temperatura, etc.
- Identificar todos los aspectos preventivos relacionados con el trabajo con pantallas de visualización de datos
- Entender la importancia de los problemas derivados de la carga física y el establecimiento de las medidas preventivas adecuadas.
- Conocer y saber aplicar diferentes métodos de evaluación de la carga postural.
- Contribuir a la mejora de los aspectos sociales y organizativos del trabajo con el objetivo de salvaguardar la salud y la seguridad, con el máximo de confort, de satisfacción y de eficacia.
- Reconocer e identificar aquellos factores psicosociales existentes en el lugar de trabajo, que pueden ocasionar enfermedades o disminución de las capacidades de los trabajadores.
- Identificar situaciones relacionadas con el estrés laboral y conocer las diferentes estrategias de la organización para afrontarlo.
- Adoptar una perspectiva crítica respecto a una serie de situaciones, que pueden derivar en otra serie de problemas psicosociales como el Burnout, la adicción al trabajo, etc.
- Distinguir los problemas derivados de las relaciones personales en el trabajo y disponer las medidas adecuadas para prevenirla.
- Diferenciar los aspectos clave que se relacionan con la carga mental

**Competencias**

- Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
- Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.
- Adaptarse a situaciones imprevistas.
- Con carácter general, poseer y comprender conocimientos básicos en materia de prevención y seguridad integral.
- Dar respuesta a los problemas aplicando el conocimiento a la práctica.
- Generar propuestas innovadoras y competitivas en la investigación y en la actividad profesional desarrollando la curiosidad y la creatividad.
- Identificar, gestionar y resolver conflictos.
- Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.
- Planificar y coordinar los recursos propios de los tres grandes subsistemas que interactúan en la seguridad: personas, tecnología e infraestructuras.
- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Realizar análisis de intervenciones preventivas en materia de seguridad.
- Trabajar en redes interinstitucionales e interprofesionales.
- Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Utilizar la capacidad de análisis y de síntesis para la resolución de problemas.

## Resultados de aprendizaje

1. Adaptarse a situaciones imprevistas.
2. Analizar críticamente los principios, valores y procedimientos que rigen el ejercicio de la profesión.
3. Analizar las desigualdades por razón de sexo/género y los sesgos de género en el ámbito de conocimiento propio.
4. Analizar una situación e identificar sus puntos de mejora.
5. Aplicar los sistemas de responsabilidad y los modelos de gestión propios de los modelos de gestión de prevención de riesgos laborales.
6. Coordinar los recursos propios de los tres grandes subsistemas que interactúan en el sector de la prevención y la seguridad: personas, tecnología e infraestructuras.
7. Dar respuesta a los problemas aplicando el conocimiento a la práctica.
8. Generar propuestas innovadoras y competitivas en la investigación y en la actividad profesional desarrollando la curiosidad y la creatividad.
9. Identificar los factores de riesgos laborales más habituales.
10. Identificar, gestionar y resolver conflictos.
11. Implementar y evaluar el plan de prevención de riesgos laborales en una organización.
12. Proponer nuevos métodos o soluciones alternativas fundamentadas.
13. Proponer proyectos y acciones que incorporen la perspectiva de género.
14. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

15. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
16. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
17. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
18. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
19. Trabajar en redes interinstitucionales e interprofesionales.
20. Utilizar la capacidad de análisis y de síntesis para la resolución de problemas.

## Contenido

### Bloque I: Psicología aplicada

Carga mental en el trabajo. Análisis y evaluación

Factores de naturaleza psicosocial

Estructura organizativa del trabajo. Trabajo a turnos y trabajo nocturno.

Características de la empresa, del puesto e individuales

Estrés y otros problemas psicosociales. El síndrome burnout. Mobbing

Consecuencias de los factores psicosociales nocivos y su evaluación

Intervención psicosocial: Metodología de evaluación de programas de prevención de riesgos laborales con componentes psicosociales.

### Bloque II: Ergonomía.

Ergonomía: Introducción. Historia. Relación con otras ciencias. Conceptos y clasificación. Técnicas ergonómicas.

Condiciones ambientales en ergonomía. Confort acústico Confort visual. Confort térmico. Confort cromático.

Análisis y evaluación

Concepción y diseño del puesto de trabajo. Antropometría aplicada al diseño de sistemas de trabajo.

Biomecánica ocupacional y diseño de puestos de trabajo

Carga física de trabajo. Análisis y evaluación

Manejo manual de cargas. Análisis y evaluación

Posturas de trabajo. Análisis y evaluación

Movimientos repetitivos. Análisis y evaluación

Evaluación de puestos de trabajo. El informe pericial ergonómico.

## Metodología

- Las clases teóricas en el aula, corresponderán a una metodología magistral en la que el profesor hará una breve exposición teórica de la materia objeto de estudio.
- Las clases prácticas complementarán la teoría dada en el aula y consistirán en desarrollar ejercicios y trabajos individuales o en grupo, en los que se llevarán a la práctica los conceptos explicados en la parte de teoría s. Posteriormente se realizará una puesta en común, de la que se desprenderá las conclusiones académicas correspondientes.
- Las actividades autónomas fuera del aula corresponderán tanto al estudio individual como la resolución de los ejercicios y trabajos planteados por el profesor. Estas actividades se colgarán en Moodle para su evaluación.
- Las actividades de evaluación servirán para evaluar los conocimientos y competencias adquiridos por los alumnos, de acuerdo con los criterios que se presentan en el siguiente apartado.
- Las tutorías con el profesorado se concertarán por correo electrónico

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

## Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Clases magistrales	40	1,6	
Evaluación	4	0,16	
Tipo: Supervisadas			
Actividades de formación supervisada	12	0,48	
Tipo: Autónomas			
Actividades de formación autónoma	94	3,76	

## Evaluación

PRUEBA INDIVIDUAL ESCRITA (SE HARÁ UN EXAMEN GLOBAL DE LAS DOS ASIGNATURAS AL FINAL DE LA ASIGNATURA)

La prueba teórica será sobre el Bloc 1 y Bloc 2 y contará un 50% de la nota de la asignatura. La prueba constará de 60 preguntas de respuesta múltiple, tanto de cariz teórico como práctico. Cada pregunta tendrá un valor determinado (que el profesor determinará y comunicará) y se restará también un valor determinado por cada pregunta fallada o no contestada (que el profesor determinará y comunicará). Si no se supera cada parte del bloque el alumno irá a recuperación del bloque suspenso. La nota mínima para poder ir a recuperación se de 3,5.

Importante: Uno no presentado a una de las pruebas equivale a un 0. En caso de ausencia justificada a la prueba, se puede hablar con el profesor para buscar una forma alternativa de evaluación por aquella prueba.

### EVALUACIÓN CONTINUADA (50%)

El alumnado tendrá de hacer tareas respecto la lectura obligatoria contemplada en el apartado de bibliografía de la asignatura

RE-EVALUACIÓN: La nota mínima para poder acceder a recuperar la asignatura es de 3,5 (en el examen presencial final)

En caso de no superar la asignatura de acuerdo con los criterios antes mencionados (evaluación continuada), se podrá hacer una prueba de recuperación en la fecha programada en el horario, y que versará sobre la totalidad de los contenidos del programa. Para participar a la recuperación el alumnado tiene que haber sido previamente evaluado en un conjunto de actividades, el peso de las cuales equivalga a un mínimo de dos terceras partes de la calificación total de la asignatura. Sin embargo, la calificación que constará al expediente del alumno es de un máximo de 5-Aprobado.

El alumnado que necesite cambiar una fecha de evaluación tienen que presentar la petición rellenando el documento que encontraréis en el espacio Moodle de Tutorización EPSI.

PLAGIO: Sin perjuicio otras medidas disciplinarias que se estimen oportunas, y de acuerdo con la normativa académica vigente, "en caso de que el estudiante realice cualquier irregularidad que pueda conducir a una variación significativa de la calificación de un acto de evaluación, se calificará con un 0 este acto de evaluación, con independencia del proceso disciplinario que se pueda instruir. en caso de que se produzcan varias irregularidades en los actos de evaluación de una misma asignatura, la calificación final de esta asignatura será 0 ". Las pruebas / exámenes podrán ser escritos y / u orales a criterio del profesorado.

Alumnos que vuelven a cursar la asignatura: En lo relativo a aquellos alumnos que tienen que volver a cursar la asignatura, hay que subrayar que la metodología de evaluación se la misma que por el resto de alumnos

## Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Ergonomía y psicología: Pruebas escritas y/u orales	50%	0	0	2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 20
Evaluación de actividades programadas en aula Moodle y prácticas evaluables realizadas en clase.	50%	0	0	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20

## Bibliografía

Bibliografía obligatoria:

Libro: Liderando el Bienestar? Integral: Orden o Caos

Autor: Dr. Miquel Àngel Serrat

Editorial Bosch 2021

Bibliografía básica

Llaneza F. J. (2009). Ergonomía y psicología aplicada. Manual para la formación del especialista. Valladolid: Lex Nova.

Cruz J. A. (2011). Ergonomía Aplicada . Madrid: Starbook Editorial.

Lillo J. (2000). Ergonomía: Evaluación y diseño del entorno visual. Barcelona: Alianza Editorial.

Llorca J. L.; Llorca L.; Llorca M. (2015). Manual de ergonomía aplicada a la prevención de riesgos laborales. Madrid: Pirámide.

Mondelo P. R.; Gregori E.; Barrau P. (2000). Ergonomía 1: Fundamentos. Barcelona: Edicions UPC.

Mondelo P.R.; Gregori E.; Comas S.; Castejon E.; Bartolomé E. (2000). Ergonomía 2: Confort y estrés térmico. Barcelona: Edicions UPC.

Mondelo P.R.; Gregori E.; Barrau P.; Blasco J. (2000). Ergonomía 3 : Diseño de un puesto de trabajo. Barcelona : Edicions UPC.

Mondelo P.R.; Gregori E.; De Pedro O.; Gomez M.A. (2013). Ergonomía 4: El trabajo en oficinas . Barcelona: Edicions UPC.

García A. L. (2017). Ergonomía y psicología aplicada a la prevención de riesgos laborales. Oviedo: Ediciones Universidad Oviedo.

Gutiérrez J.L.; Moreno B.; Garrosa E.; (2005). Carga mental y fatiga laboral. Madrid: Pirámide.

Meseguer M.; Soler M. I. (2010). Psicología del trabajo. Murcia: Ed. Diego Marín.

Nogareda M. (2003). Psicología del trabajo. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Salanova M. (2009). Psicología de la salud ocupacional. Madrid: Síntesis.

Enlaces WEB

Generalitat de Catalunya. Departament d'Empresa i Ocupació. Seguretat i Salut Laboral.

OIT.: Enciclopedia de Salud y Seguridad en el Trabajo. Disponible en formato electrónico en <http://empleo.mtas.es/insht/index.htm>

Portal ISTAS. Instituto Sindical de Trabajo Ambiente ySalud. <http://www.istas.net/web/portada.asp>

Moncada, S., Llorens, C. y Kristensen, T. (2004). Método ISTAS21 (CoPsoQ). Manual para la evaluación de riesgos psicosociales en el trabajo. Madrid. Iistas. Disponible en:

[http://www.istas.ccoo.es/descargas/m\\_metodo\\_istas21.pdf](http://www.istas.ccoo.es/descargas/m_metodo_istas21.pdf)

Ergonomia en español.: <http://www.ergonomia.cl/eee/Inicio/Inicio.html>

Gobierno de la Rioja. Salud Laboral. Publicaciones  
Instituto Navarro de Salud Laboral  
Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo. Portal de Ergonomía y psicología  
Fundación Europea para la Condiciones de Trabajo  
Estadísticas sobre el trabajo. Eurostat  
Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laboral. OSALAN

## **Software**

Esta asignatura utilizará el software básico del paquete de office 365